EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Año XLIII — Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN: Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5. Todos los pagos anticipados. Número suelto DIEZ céntimos

Viernes 11 de Julio de 1924
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCION EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Burgos, 5, y Berruguete, 1 y 3, (Imprenta) y en la Librería de Don Santiago Rincón calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm. 12.347 — Apartado núm. 17

Una gran vergüenza nacional

El analfabetismo en España

Hace pocos días se ha publicado el segundo tomo del censo de la población de España, hecho el 31 de diciembre de 1921, bajo la inspección de la Dirección general de Estadística, que dedica este tomo en casi su totalidad al analfabetismo en España.

Según dicho censo, la población de hecho en España, era, en la fecha antes citada, de 21.388.381 habitantes, y de ellos carecían de la instrucción más elemental, saber leer y escribir, 11.145 444, representando esta cifra el 52, 33 por 100 de la población, o sea que, de cada 100 habitantes en España, 52 y un tercio no saben leer ni escribir. Si el porcentaje lo hallamos deduciendo de la población total de España los menores de seis años, el analfabetismo se reduce al 45,46 por 100 o sea que, cada 100 habitantes mayores de seis años, 45 y medio no saben leer ni escribir. Por sexos, se obtiene el siguiente resultado: De cada cien varones carecen de instrucción elemental, 38, y de cada cien hembras, se hallan en igual caso 52.

Ascienden los menores de seis años en toda España a 2.712065 individuos, siendo de esta cifra varones 1.366.288, y hembras 1.345.777. Es lógico que en estas tiernas edades, sea muy crecido el número de analfabetos, y así tenemos que, cada cien niños, lo son el 98,54 por 100 y de cada cien niñas el 98,92 por 100.

Existen provincias españolas en las que el número de analfabetos deducidos los menores de seis años es relativamente pequeño, pues su promedio no alcanza al 30 por 100, éstas son. Santander, con el 15'05 por 100; Alava, con el 16,24; Valencia, con el 19,82; Madrid, con el 20,19; Burgos, con el 21,58; Segovia, 21,83; Vizcaya, con el 22,21; Barcelona, con el 24'86; Guipúzcoa, con el 25,27; Navarra, con el 26,63; Soria, con el 26,89; Valladolid, con el 27,62; León, con el 28,26; y Salamanca, con el 30 por 100.

Enfrente y en contraposición de estas provincias, que pudiéramos llamar las privilegiadas de España, tenemos nueve provincias verdaderamente aterradoras que son: Córdoba, con el 62 por 100 de habitantes analfabetos; Ciudad Real, con el 62,28; Canarias, con el 64,71; Murcia, con el 65,10; Albacete, con el 65,89; Granada, con el 66,55; Almería, con el 66,66; Málaga, con el 68'95; y Jaén, con 70'99 por 100. Esta última provincia es el verdadero borrón de España, pues hay distrito suyo, como el de Orcera, en que el número de analfabetos alcanza la cifra del 88,57 por 100.

¿Comentarios? ¿Para qué hacerlos

Nos limitaremos a copiar lo que dice, para explicar esa vergüenza, la Dirección general de Estadística, "que generalmente se atribuye la intensidad del analfabetismo al carácter de la raza, a la escasez de medios económicos y de comunicación a la característica rural o agrícola de buen número de poblaciones que formadas por conjuntos de pequeñas entidades de población cuentan con escaso número de escuelas, y estas geográficamente, mal situadas.

A.

De la provincia

Quintanatello de Ojeda

Tras larga y penosa enfermedad soportada con resignación y alabando siempre al Señor y después de haber recibido cristianamente los auxilios de los Santos Sacramentos, con fervor y recogimiento, ha dejado de existir el día 8 del actual y hora las dos, y en la juventud de su vida, de 46 años de edad, el celosisimo y virtuoso Párroco de este pueblo de Quintanatello de Ojeda, don Félix Mata Rodríguez, quien en los nueve años próximamente que llevaba al frente de esta Parroquia se súpo captar las amistades y simpatías, no solamente de estos hoy día afligidos feligreses, quienes nunca cesarán de llorar la pérdida del que hasta hoy fué dignísimo Párroco; sino que también la de todos los vecinos de este Valle de Ojeda. La conducción del cadáver al cementerio constituyó una manifestación de duelo, habiendo acompañado a su cadáver hasta el referido cementerio el pueblo en masa, así como muchos vecinos de los pueblos limítrofes; al descender el féretro a la tumba, estos apenados feligreses prorrumpieron en copioso llanto y acercándose besaron las manos del que en vida supo inculcarles el santo temor de Dios y fué queridísimo e inolvidable Párroco. Por tanto reciba su apenadísima familia, de todos los vecinos de este pueblo contristados y humildes quienes siempre tendrán en su memoria y elevarán una oración por su alma, el más sentido pésame por pérdida tan irreparable, y en nombre del más humilde feligrés que suscribe (R. I. P.)

Matías Solache

Cultos religiosos

Sacramental de San Lázaro

El domingo 13 del actual, celebrará esta Cofradía Sacramental de San Lázaro su función de Octava Menor o Minerva, con Misa solemne a las once de su mañana, y terminada la Misa saldrá la procesión con Su Divina Majestad, que recorrerá las calles de Burgos, Don Sancho, Mayor Principal, Becerro de Bengoa, Colón, regresando a San Lázaro por la de Burgos.

Se ruega a los vecinos de las calles por donde ha de pasar Jesús Sacramentado, pongan colgaduras en los balcones de sus casas.

Cultos en San Pablo

Continúan los Quince Sábados del Rosario. Mañana a las ocho, Misa de comunión, y a l s ocho y media de la tarde exposición de S. D. M. ejercicio y bendición.

Hay concedida indulgencia plenaria en cada uno de los sábados.

Continúa también en la misma iglesia con buena concurrencia la novena a Nuestra Señora del Carmen, con misa a las ocho, y ejercicio de la novena y Salve cantada a las ocho y media de la tarde. El Ilmo. Sr. Obispo concede cincuenta días de indulgencia por cada día de la novena.

Bicicletas nuevas. . . .	150
Id. carreras. . . .	210
Cubiertas.	9
Cámaras.	3

Cándido Amilibia
ENAO, A
SAN SEBASTIÁN

Dentista — E. González Rubio — D. Sancho, 11 - Palencia

Informaciones generales

LEON

Un joven muerto

Ayer, próximamente a las seis de la tarde, ocurrió en esta un desgraciado suceso, que costó la vida a un joven de 16 años de edad, víctima de su misma imprudencia.

Se trata del joven Manuel Llorente Lobo, que en unión de su familia había llegado de Logroño en el correo de Galicia de anteayer, viniendo a esta capital para fijar su residencia.

Se hallaban ayer juntos a dicha hora los padres del mencionado joven, una tía suya llamada Simona Lobo, que reside en esta, y dicho joven, todos ellos desembalando los muebles en la casa número 1 de la Travesía de las Concepciones y al sacar Manuel Llorente de uno de los muebles una pistola de juguete, que su padre había regalado hace cuatro años o cinco, empezó a jugar con ella, amenazando en broma a su tía; al reconvenirle esta por temor al arma, quiso demostrar el desgraciado muchacho que no había peligro, pues estaba descargada, y volviéndola se encañonó la sien derecha oprimiendo el gatillo de la pistola sonando una fuerte detonación y cayendo desplomado con una gravísima herida de la que el infortunado joven, que ignoraba que la pistola estuviese cargada, arrojaba abundante sangre.

A los gritos de las mujeres, acudieron varias personas, e inmediatamente llegó el practicante, señor Cifuentes, que hizo la primera cura. A las siete llegó el juzgado y el médico forense, que reconoció al herido dándose cuenta en el acto de su gravedad.

SANTANDER

Perece un obrero electrocutado

En el Colegio Cántabro, de Campogiro, ocurrió ayer tarde una dolorosa desgracia, de la que fué víctima el joven obrero Valeriano García Cimiano, de veinticinco años, de oficio pintor.

Próximamente a las cuatro se hallaba dicho joven subido a una escalera pintando la fachada, cuando, en uno de los movimientos del brazo, fué a tocar con el pincel en un cable de corriente eléctrica. Parece ser que la sacudida que recibió le hizo oscilar bruscamente y cayó sobre el cable, al cual tocó con el cuello, recibiendo entonces una terrible descarga.

Otro obrero que se hallaba trabajando al darse cuenta de la desgracia, cogió a su compañero por la ropa, para evitar que cayera al suelo, acudiendo seguidamente varios compañeros, que le bajaron de la escalera.

Poco después, fué trasladado el joven a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia intentaron hacerle la respiración artifical, pero, desgraciadamente, ya era tarde, por que el infeliz obrero había dejado de existir.

Un niño gravemente herido

En la carretera de Campogiro el automóvil número 5.237-M, que se dirigía a esta capital, conducido por el mecánico Román Pérez Nazábal, atropelló al niño Nemesio García Obregón, de diez años, domiciliado en aquel barrio.

El herido fué trasladado en el mismo coche a la Casa de Socorro donde los médicos de guardia ayudados por el practicante procedieron a su reconocimiento y curación, apreciándole hemorragia en la aurícula derecha, con probable fractura de la base del cráneo, erosiones en diferentes partes del cuerpo y shock traumático. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Después de ser curado convenientemente, se le trasladó en una camilla al Hospital de San Rafael.

BILBAO

Dispara dos tiros contra la madre de su novia

Comunican de Baracaldo que esta tarde se presentó en el domicilio de Emilia Sánchez, de cuarenta y tres años, el joven Félix Ibáñez, de veintitres, que vive en el barrio de Iraurgui, y después de cambiar con ella breves palabras, la hizo dos disparos de revólver, quedándole una bala alojada en el antebrazo izquierdo y no haciendo blanco la otra Su estado no es grave. Félix se dió a la fuga inmediatamente, no habiendo sido detenido e ignorándose los móviles de la agresión.

Según parece, Ibáñez mantenía relaciones amorosas con una hija de la víctima, llamada Pilar, que la madre no veía con gusto, y por ello la alejó de Bilbao, enviándola a Baracaldo a pasar una temporada.

Se cree que hoy el novio se presentó a preguntar donde estaba Pilar, y exasperado porque la madre no se lo dijo, disparó contra ella.

BARCELONA

El Colegio de Abogados y la amnistía

El gobernador dió cuenta a los periodistas del viaje del subsecretario de Gobernación, que regresará a Madrid mañana por la noche.

Preguntado acerca del pleito del Colegio de Abogados, insistió en opinar el general Lossada que el reciente decreto de amnistía no alcanza a las multas impuestas, porque de otra forma se daría el caso de que los que han pagado el importe de dicha multa saldrían perjudicados, ya que no les podría ser devuelto.

—Yo—continuó—he mandado las comunicaciones al Juzgado; de modo que a los Tribunales de justicia les toca obrar.

Una niña cae a la vía

En el tren que sale de Barcelona a las seis y media para Tarrasa, viajaba una señora con dos de sus hijas. Cerca de la segunda de dichas poblaciones, una de las niñas se cayó a la vía.

Los viajeros que iban en el vagón hicieron funcionar los timbres de alarma; pero a pesar de ello no se detuvo el convoy hasta Tarrasa, teniendo que regresar al lugar donde ocurrió el accidente la madre de la niña y personal del ferrocarril, recogiendo a la infeliz pequeña, que sufría gravísimas heridas.

Consulta
de enfermedades del OIDO, NARIZ y GARGANTA durante la temporada balnearia en las CALDAS DE BESAYA (Santander), por su Médico-Director
Dr. C. Compaired
Oto-nico-laringólogo de la Asociación de la Prensa de Madrid; ex-oto-rino- laringólogo de Sus Majestades y Altezas Reales, etc.

Automóvil Turismo
Se desea comprar de cuatro asientos.—Informarán José Paz Maroto, Mayor pral., número 258.

MÉDICO MILITAR
MEDICINA GENERAL
ENFERMEDADES SECRETAS PIEL
DIATERMIA
Faradización, endoscopia etcétera.
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6
DON SANCHO, 8, pral.,

Balneario de SOLARES
Nervios, Estómago é intestinos
Gran Hotel-Restaurant primer orden,
1.º Julio a 30 Septiembre

Por la educación ciudadana

Los ingresos municipales-Recursos contra la imposición de arbitrios

Con ligerísimas variaciones, el Estatuto ha adoptado, en toda su integridad, el proyecto de ley de Exacciones municipales de 1918, presentado a las Cortes por el Gobierno nacional. Llanamente así lo declara en su preámbulo, y justifica la necesidad de adoptar medidas restrictivas, en lo que a la imposición municipal se refiere, por razones de índole colectiva, aclarando que no es su intento contradecir el designio autonomista de la obra.

Los ingresos de los Municipios, estarán determinados por el producto de bienes de todas clases pertenecientes al patrimonio municipal; por el rendimiento de los aprovechamientos comunales, enajenados o distribuídos entre los vecinos, a título oneroso; por las subvenciones o auxilios que se obtengan; por el producto de los servicios municipalizados, y por las exacciones que vamos a enumerar. Pueden estas ser, arbitrios, con fines no fiscales; contribuciones, de las personas o clases directa y especialmente interesadas en alguna obra o servicio; derechos y tasas; impuestos y multas. No sería posible hacer un exámen detallado de todas ellas, porque la extensión de la materia lo impediría, y únicamente diremos que la obligación de contribuir es general, según el artículo 319; debiendo ser adoptados los acuerdos de imposición por el Ayuntamiento pleno y mediante mayoría absoluta de todos los miembros del mismo.

Los arbitrios con fines no fiscales se impondrán por acuerdo motivado, y las contribuciones especiales tendrán por objeto, la realización de obras como apertura de calles y reformas de pavimento y aceras, o mejoras, como las que se realicen en el servicio de extinción de incendios; y se administrarán por una Junta, en la que han de tener representación los contribuyentes. Los derechos y tasas, se cobrarán por prestación de servicios o por aprovechamientos especiales y los impuestos, son: aquellos cedidos total o parcialmente por el Estado; los recargos municipales; el arbitrio sobre rendimiento neto de las explotaciones industriales y comerciales de las compañías anónimas y comanditarias por acciones; el de solares sin edificar; el arbitrio sobre incremento de valor en los terrenos; los de automóviles, carruajes y caballerías de lujo velocípedos y motocicletas; el arbitrio sobre bebidas espirituosas, alcoholes, carnes, volatería y caza menor; el de inquilinato; el de pompas fúnebres; el repartimiento general y la prestación personal.

De todos esos ingresos ha de nutrirse en lo sucesivo el presupuesto municipal, para la realización de los fines que a los Ayuntamientos competen; siendo requisito indispensable para el cobro la formación de Ordenanzas especiales para cada arbitrio, en las que constarán prevenidos todos los casos que pudieran presentarse en la práctica, al verificar la exacción y recaudación.

Estas Ordenanzas, una vez aprobadas por el pleno, serán expuestas al público, por término de quince días, admitiéndose, en este plazo, por la Comisión permanente cuantas reclamaciones contra ellas se produzcan.

Una vez expirado el plazo se enviarán las ordenanzas y las reclamaciones al Delegado de Hacienda de la provincia, para que resuelva las protestas y sancione la Ordenanza, o bien deniegue su aprobación, cuando concurran los motivos legales que fija el articulo 323 del Estatuto. Se considerará aprobada, si en plazo de treinta días el Delegado de Hacienda no notificase resolución alguna respecto del particular, y tanto en el caso de aprobación tácita, como en el de negarse la sanción, cabrá recurso contencioso-administrativo, ante el Tribunal provincial, contra las decisiones del señor Delegado.

Las reclamaciones, sobre aplicación y efectividad de las exacciones municipales, tendrán carácter económico-administrativo. Decía el Estatuto, que eran reclamables ante el Tribunal provincial de arbitrios, que creaba, el cual se había de constituir en la Delegación; pero, por virtud de la disposición posterior, que ha dado vida a los llamados Tribunales provinciales económico-administrativos, el conocimiento de estas reclamaciones queda sometido a este nuevo organismo, que presidirá el Delegado de Hacienda, actuando, como Secretario de él, el abogado del Estado, Jefe de la provincia.

Para reclamar contra la inclusión en el padrón o contra el importe de la cuota, no se requiere el previo pago de la cantidad exigida; pero la reclamación no detiene la acción administrativa; es decir, hay que pagar los recibos que se presenten al cobro.

Los acuerdos sobre exacciones, solo pueden ser suspendidos por el Alcalde, por el Juez o Tribunal que entienda en la demanda, y por la Autoridad administrativa que conozca de la reclamación; exigiendo, en estos casos, afianzamiento bastante para responder al Ayuntamiento de los daños y perjuicios que pudieran causársele con esta medida.

El Estatuto dicta, también, reglas respecto a la forma de recaudar los arbitrios y contiene un capítulo destinado a regular las sanciones que deben imponerse, por defraudación de las exacciones municipales.

José Pérez-Cardenal

Casa de Baños Del Dr. Fuentes
Paseo de la Orilla del Río
Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a a clase médica en general:
Baños de placer, duchas y chorros.
Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.
Los billetes de abono pueden tomarse en la Farmacia del DR. FUENTES, Mayor pral., núm. 114.

CLÍNICA DENTAL
DE
D. E. Morancher
Espolón, 2 y 4.—BURGOS
REGENTE: D. GABRIEL SALA
DENTISTA
Especialidad en las enfermedades de la boca.—Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 75.
Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1.000.
Estas, GARANTIZADAS por tres ños, 174.

Vinos finos de mesa
RIOJA-HARO!
SANTA MARIA AZPITARTE
Pídanse en Hoteles y Ultramarinos
A casa importante de Comercio; se concedería en Palencia la venta exclusiva de los acreditados Vinos

EL DIA DE LAS MISIONES

Velada en el Teatro

La obra altamente trascendental que realizan las misiones en los pueblos primitivos, labor de consistencia humanitaria y de civilización, precisa una colaboración espontánea y decidida de todos. No basta el elogio y la lisonja de los creyentes, muy estimable y confortador en todo momento de lucha, sino demanda también una cooperación material para que el peso de las obligaciones que el sostenimiento de tan magna obra trae aparejado, no levante una esfinge amenazadora y quizás destructora de la redentora empresa.

Esta es la orientación que ha prevalecido en la «Unión Misional del Clero» de esta capital para que revistiera solemnidad desusada el acto celebrado ayer en el Teatro Principal. Y así lo consiguió. El pueblo católico de Palencia, dispuesto a colaborar en las Misiones, en su pequeño radio de acción, asistió en crecidísimo número a aquel coliseo, escuchando, en primer término, la elocuente palabra del Director General de la Obra de San Pedro Apóstol y después admirando en la pantalla una magnífica reproducción de las costumbres y tipos de los países infieles, con sus transformaciones, mediante la labor perseverante de aquellos ejemplares sacerdotes.

En esta película, filmada por los mismos misioneros, se comprueba su obra de enseñanza para la vida en todos sus aspectos. Desde el estado salvaje del individuo, defendiéndose rudimentariamente de las brusquedades de la Naturaleza, hasta el momento en que los destellos de la civilización comienzan a infiltrarse en aquellos países selváticos. Y todo con la persuasión, con la gran obra de los misioneros, única y admirable.

Las palabras del Director de las Misiones fueron tan elocuentes y convincentes, que superaron a la misma realidad, transportada después al lienzo por la cinematografía. Habló de la campaña del clero misional, de los sacerdotes que llevan los auxilios y la catequesis a las aldeas, estancias y ranchos esparcidos en las diversas zonas de los territorios que necesitan de las misiones, de los largos viajes en sulky o a caballo a través de los desiertos y, en fin, de todas las intrincadas complejidades de esta hermosa obra y tuvo también un piadoso recuerdo para aquel misionero palentino, el padre Eleuterio, que cayó despeñado cuando ejercía su sacerdocio entre los infieles.

Otro antiguo misionero, en términos concisos, corroboró la alta obra que se viene realizando por el clero.

La velada resultó brillantísima. Todas las localidades estaban totalmente ocupadas, tanto en la conferencia como durante la proyección de la película «La Obra Misional en el Afr ca Oriental».

El Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis presidió la agradable fiesta, teniendo a su derecha al gobernador civil de la provincia señor Pereira y a su izquierda al alcalde de la capital señor Fuentes. También se encontraban otras numerosas representaciones.

La organización de la velada, que corrió a cargo del canónigo don Eugenio Madrigal, fué verdaderamente excelente.

Graduación de la vista

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de Mister F. YVO, afamado especialista de la vista del **Instituto Oftálmico de París** y del **Instituto Oftálmico H. A. de Madrid**, quien en su consulta del **Gran Hotel Samaria, de 11 á 1, y de 3 á 6,** gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONÓMICOS, los célebres cristales de la **Anglo American Opticians, C.ª** contra los rayos «Ultra Violeta». Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente.

PROTESIS AURICULAR

(Sordera)

El mismo Mr. Yvo, es igualmente especialista para contrarrestar los efectos de la sordera, con facilidad y sin gastos grandes, merced a un nuevo aparato americano, cuyos sorprendentes efectos están llamando la atención del mundo medical, brindándose Mr. Yvo en hacerles gratis la correspondiente prueba demostrativa, a quien tenga interés en ello.

Mr. Yvo estará en esta y en el **Gran Hotel Samaria, del Lunes 14 al Miércoles 16 de Julio, inclusive.**

ADVERTENCIA: Vista la afluencia a estas consultas, es prudente no esperar á los últimos días.

Una obra de Antonio Mañanós...

"El Patriarca de las Indias ha adquirido el cuadro expuesto actualmente en la exposición de Bellas Artes, del pintor don Asterio Mañanos, que representa a Berruguete en su estudio.

Este cuadro está destinado a la Universidad de Salamanca por el Patriarca".

(De un periódico).

Asterio Mañanos es palentino. Berruguete también lo era... El Patriarca de las Indias no lo es... Sin embargo, moralmente es más palentino que muchos de los que en Palencia o su provincia nacieron.

Mañanos, dedicándole un recuerdo perenne, y acaso la más alta exaltación de su genio de artista, rinde a su paisano, el monumental Berruguete, el tributo más preciado y más noble de su admiración, porque para hacerlo unió al mágico escultor de Paredes de Nava, lo que en su espíritu vive con mayor intensidad, lo que, por constituir toda su personalidad, es su alma entera con todos sus ideales y los sueños de una gloria que, quiso hacer suya, perpetuando la figura de su paisano, vista a través de su inspiración, y como si la representación de aquél genio, fuera para Mañanos el camino que le conduciría a la realización de todos sus nobles anhelos de artista que sueña y lucen, persiguiendo su definitiva consagración.

Ese cuadro, donde dos artistas palentinos se unieron con los lazos de un ideal puro, donde en los colores y rasgos que dan forma a la figura de Berruguete, vive el alma de Mañanos, debió haber sido adquirido por los palentinos, por los paisanos de ambos artistas, para que el lienzo recordase a las venideras generaciones, a los hombres ilustres de la provincia, y para que, su adquisición, fuera un homenaje de cariño a los dos artistas...

Pero no fué así. Un señor que no es palentino, adquirió ese cuadro; y ese lienzo que será algún día una página de la historia artística de Palencia, desprendida de ella, se podrá admirar en otras tierras, volará, acaso, por el mundo, y, tal vez, se pierda para todos. ¡Para Palencia también, con ser una de las glorias de sus hijos...!

Gobierno Civil

Junta de Abastos

El gobernador civil presidente de la Junta provincial de Abastos, dirige a los señores alcaldes la circular siguiente:

«No cumpliéndose con la regularidad debida por los alcaldes de gran número de Ayuntamientos de la provincia con la obligación varias veces reiterada de remitir a este Gobierno un estado resumen de las existencias de azúcar en su término municipal; llamo la atención de dichos alcaldes para que en lo sucesivo y dentro de los cinco últimos días de cada mes, me remitan el citado documento: su incumplimiento y desobediencia a mis órdenes será castigado con la sanción debida.»

El Reglamento sobre población

También el señor gobernador dirige a las mismas autoridades la circular siguiente:

«Los señores alcaldes darán cumplimiento a lo que se preceptúa en el Reglamento sobre población y términos municipales, aprobado por Real decreto de la Presidencia del Directorio Militar y publicado en el «Boletín de 9 del actual, núm. 120, remitiendo los informes a los Delegados gubernativos antes del día 20 del corriente.»

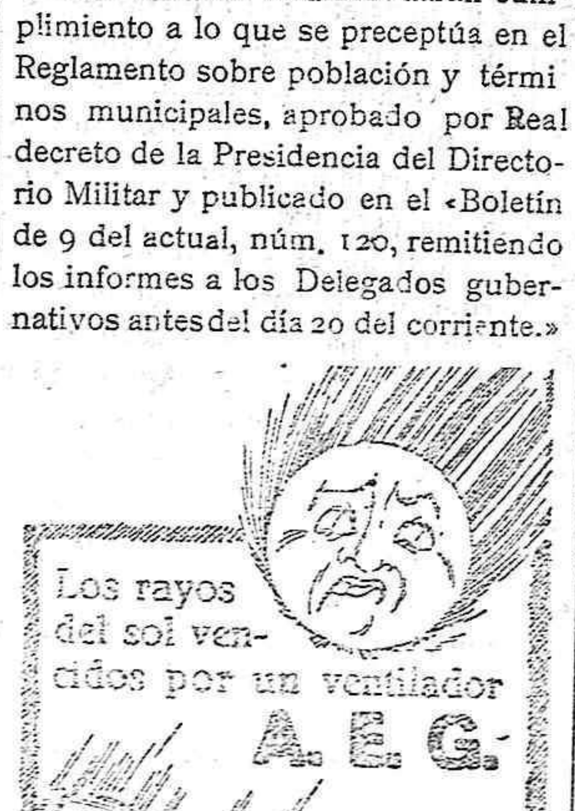

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

Información provincial

BUENAVISTA DE VALDAVIA

Conferencia del Sr. Delegado de Saldaña

Noblemente orgulloso y profundamente agradecido a su digno Delegado el Capitán D. Joaquín L. Ibañez, debió sentirse el pueblo de Buenavista, ante el hecho de haber sido elegido entre todos los pueblos y Ayuntamientos del distrito para centro de reunión y entrevista de dicho señor con los Sres. Alcaldes y Secretarios de su partido, entrevista celebrada el día 6 de los corrientes.

Como quiera que a dicho acto se dió más bien un carácter privado que público, en él se trató de evitar todo aquello que tuviera aire de aparato y ostentación con merma del fruto que se buscaba, de ahí también que los agasajos y homenajes de Buenavista a su Delegado, no traspasaran los límites de un modesto obsequio y recepcion, y modestamente han de ser también aquí relatados.

Con la llegada del auto-correo de esta línea empezó la afluencia de forasteros a los que siguieron luego muchos otros, a pié, a caballo o en carruajes.

A las 11 hacia su entrada en el pueblo el auto que conducía al Sr Delegado, quien fué recibido por las Autoridades y pueblo, tras breve saludo entre vivas y cohetes y pasando bajo hermoso arco preparado a la entrada del pueblo, se dirigió a las Escuelas Nacionales para presidir una Junta de Sres. Maestros convocada en dicho día. En ella, después de breve presentación hecha por el de la localidad, Sr. Negrete, el Sr. Delegado se dirigió a los Maestros allí reunidos para los que tuvo frases de aliento en su labor educadora, prometiéndoles su incondicional apoyo.

A la una se retiró a comer el Sr. Delegado, en compañía de las Autoridades del pueblo, durante la comida fueron llegando numerosos forasteros especialmente en autos, dos de la parte de Guardo, uno de Herrera y otro de la línea Saldaña-Palencia, que traía a las Autoridades de Saldaña y Ayuntamientos limítrofes.

A las dos se hacía la entrada en la Sala del Ayuntamiento, modestamente adornada y ocupado por cada uno su puesto, el Sr. Alcalde de Buenavista D. José Pizarro dirigió un saludo al Sr. Delegado y demás Autoridades. Don Ricardo Cortés, Alcalde de Saldaña, explicó a continuación la naturaleza y significación de la Unión Patriótica y el Somatén.

Acto seguido se levantó el Sr. Delegado y después de saludar a los representantes de los pueblos y demás circunstantes, tomó asiento y en tono familiar y con profusión de ejemplos adecuados y sencillos explicó el origen, causas y finalidad del movimiento del 13 de Septiembre, achacando gran parte de los abusos del antiguo régimen, no a los gobernantes y políticos, sino a los mismos pueblos; alentó a las Autoridades para que presten valiosa cooperación a su Delegado en la obra ardua y trascendental que se les ha confiado, expuso la necesidad de modificar nuestras costumbres, a cuyo fin pidió la cooperación de todos, especialmente de los Sres. Maestros, amonestó a los Alcaldes y Secretarios sobre la obligación de llevar con escrupulosa exactitud cuenta justificada de todo, de evitar todo gasto supérfluo en los municipios, de contestar con diligencia a las comunicaciones que reciban, de atender a reclamaciones y con especial esmero a los más desgraciados.

Ansioso del bienestar y progreso de su patria excitó el celo y vigilancia de los Alcaldes y Maestros sobre la asistencia de los niños a la escuela, inculcándoles se valieran de todos los medios legales para conseguirlo. Después de haber hablado del fomento de pájaros y aves de corral como fuentes de riqueza nacional, pasó a la higiene y ofreció un conferenciante para los pueblos que lo pidan, mandó se consignen en los presupuestos las atenciones Sanitarias, se examine la potabilidad de las aguas, se de cuenta inmediata de las enfermedades contagiosas y se observe lo preceptuado sobre vacunación.

Finalmente, después de haberse remitido a lo expuesto por el señor Cortés y hecho suyas las explicaciones de aquél, sobre Unión Patriótica y Somatenes, propuso la nueva reforma sobre agrupaciones de Ayuntamiento, y deseando el mejor acierto a sus gestiones, suplicó le prestasen su cooperación eficaz, estudiando el asunto, dando cuenta en los pueblos presentando memorias y alegando razones sobre la conveniencia o no conveniencia de agrupación, en la inteligencia de que será atendido lo que mereciese atenderse, pues venía a laborar por el bien de todos.

Tal fué el plan desarrollado por el señor Delegado en su conferencia pronunciada en medio de la mayor cordialidad, cuyas gestiones esperamos serán de gran provecho para el Distrito que representa.

El Corresponsal

AMUSCO

Homenaje a un venerable Médico

Justa recompensa.—Homenaje al Médico don Laureano Lorenzo Santos.

Dicen que las buenas obras no se deben dar a conocer por sus autores, cuando estas son para hacer justicia a nuestros semejantes, esto pasa con el artículo publicado por un paisano mío en «El Día de Palencia» en su número 10.938, fechado el día 7 del corriente y titulado—*Injusticia a reparar*—.

Recogiendo sus nobles palabras, donde hace verdadera justicia a un hombre de ciencia, que hoy está olvidado de todos por permanecer retirado de su humanitaria profesión; quiero levantar el grito de agradecimiento como amusqueño que soy y alentar a todos mis paisanos a la justa y honrosa iniciativa de ese cronista anónimo que tan buen acierto ha tenido al proponer se rinda un homenaje al Médico modelo, y que estuvo ejerciendo más de medio siglo, conociendo tres generaciones amusqueñas, las cuales quedaron reconocidas al que fué culto, amable y constante paladín de la ciencia.

Siguiendo la iniciativa de ese paisano, de hacer una lápida donde se haga constar el agradecimiento del pueblo de Amusco al noble y humanitario don Laureano Lorenzo Santos como gran Médico de esta villa, y las autoridades y habitantes a una voz nombrarle hijo adoptivo y predilecto, ya que no sea natal; en recompensa de tantas alegrías y consuelos que le debemos todos los de este pueblo, yo el más humilde de los agradecidos, abro la proyectada suscripción popular para todos los homenajes que le sean necesarios con la modesta cantidad de veinte pesetas.

Ahora el Ayuntamiento de Amusco encauce el homenaje en forma de que quede grabada para siempre la labor altamente altruista que llevó a cabo el venerable Médico don Laureano Lorenzo, a quien todos debemos gratitud y admiración.

Amusco a 10 de Julio de 1924.

Esteban Alcalde

CALABAZANOS

Auto incendiado y rateros aprovechados

Comunican de Calabazanos que en las inmediaciones de aquel pueblo se incendió el motor del automóvil propiedad de don Nicolás Carada, quedando el coche destruído por las llamas.

También participan que tres jovenzuelos, aprovechándose de la ocasión, se apoderaron de varias piezas del automóvil, por cuyo delito fueron detenidos y puestos a disposición de las autoridades.

En la Audiencia

En la causa que se sigue con el exalcalde de Quintana del Puente, don Guillermo Quintero Niño, por delito de malversación de fondos públicos, la Sala de esta Audiencia provincial ha dictado sentencia con fecha de ayer 10 del actual, absolviéndole libremente y con todo género de pronunciamientos favorables a don Guillermo Quintero Niño, de acuerdo con lo interesado por su abogado defensor señor Ordoñez.

Damos la más cordial enhorabuena a nuestro buen amigo y suscriptor señor Quintero por haber sido reconocida su inocencia y proclamada por los Tribunales.

Dr. Diaz-Caneja

OCULISTA

Consulta diaria de 11 a 1

Plazuela de la Catedral, núm. 15

EL DIARIO PALENTINO

En la Diputación

A las doce de la mañana se reunió hoy la Diputación en sesión extraordinaria para dar posesión al nuevo diputado don Antonio Monedero, nombrado en sustitución de don Félix Herrero y Diezquijada, destituido recientemente por el señor Gobernador de la provincia.

Como el señor Herrero ocupaba el cargo de Vicepresidente de la Corporación, se procedió a la elección del mismo, siendo elegido por 17 votos contra una papeleta en blanco. don Nazario M. Escobar.

Igualmente fué elegido por el mismo número de votos, para Vocal del Consejo de Fomento, don Antonio Monedero, y como por haber pasado a la Vicepresidencia el señor Escobar, actual Director de los Establecimientos de Beneficencia, fué nombrado para este cargo por unanimidad don Buenaventura Benito.

Para asistir a la Asamblea de las Diputaciones castellano-leonesas que se celebrará en Burgos el próximo día 14, fueron nombrados los señores Monedero, Blanco, Camino y Benito Quintero.

***

Con verdadera satisfacción celebramos el nombramiento para Diputado provincial del señor Monedero, y nos congratulamos sinceramente de que la Corporación le haya designado Vocal del Consejo de Fomento, pues la competencia del señor Monedero en estas cuestiones, especialmente en las agrarias, que tan directamente afectan a nuestra provincia, le llevaron en un Gobierno presidido por el señor Maura a la Dirección de Agricultura. Y estos conocimientos, por una parte, y su interés siempre demostrado por cuanto puede beneficiar a nuestra provincia, son garantías más que suficientes para esperar que la labor del señor Monedero sea una vez más fecunda y provechosa para los intereses de la provincia.

Mejor que nosotros, habla la labor realizada al frente de los Establecimientos de Beneficencia, por el Sr. Martín Escobar, y esta labor nos hace esperar de él, como Vicepresidente de la Corporación, una etapa fructífera y positiva para los intereses a él encomendados.

Por esto, al felicitar a los señores Diputados por haber sido elegidos para esos cargos, felicitamos también a la Corporación por tan laudable acierto.

El Padre Manjón

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte del padre Manjón, el santo sacerdote, eminente publicista y sabio maestro, fundador de un sistema de enseñanza asentado sobre las bases inconmovibles de una pedagogía racional y cristiana.

El tiempo agigantará, lejos de obscurecer, la figura de este hombre representativo, que, al margen de los auxilios oficiales, con desprecio heróico de los honores que con tanta prodigalidad se derraman muchas veces sobre los mediocres y audaces, e impulsado por el fuego de la caridad, supo crear una obra que ha rebasado las fronteras de su Patria, y cuyo alcance sólo podrán medir cumplidamente las generaciones venideras, cuando recojan en plena sazón sus frutos, ya en la actualidad abundantes y maravillosos.

Clases de Francés

Desde las tres de la tarde en adelante se enseña Francés y buena pronunciación.—Informarán en esta Administración, y en la calle Eduardo Dato, 23, pral. (antes Virreina.)

SUCESO[S]

Sala de Socorro

En este centro benéfico [...] asistidos en la mañana de [...] heridos siguientes:

Juliana Fernández, de una [...] incisa en el dedo índice de la [...] izquierda.

Juan Delgado, de varias [...] en los dedos de la mano dere[cha].

Antonio López, de una heri[da con]tusa en la región frontal.

NOTICIA[S]

Mañana, probablemente, se [reuni]rán en el despacho de la Alca[ldía las] comisiones especiales de ferias [para] proceder a la confección del p[rogra]ma de festejos con motivo de la[s pró]ximas fiestas de San Antolín.

Hemos recibido un interesan[te tra]bajo publicado por la Junta C[entral] de Colonización y repoblación [inte]rior, con una sucinta informac[ión de] las Colonias agrícolas instaladas [...] período de establecimiento o e[...]

Encabeza el trabajo la fotogr[afía de] S. M. el Rey con las palabras qu[e pro]nunció en el primer Congreso d[e In]geniería celebrado en España, [en el] que dijo: «Que no haya un áto[mo de] tierra ni de energías sin ren[dir su] máxima utilidad, para hacernos [fuer]tes, poderosos e independientes».

El Ayuntamiento ha adquirid[o una] nueva partida de sillas para l[os pa]seos públicos de la capital.

El domingo próximo se con[tinuará] proyectando en el Teatro Princ[ipal la] interesante película en episodios [...] TOMAS, cuyas aventuras se s[iguen] con tanto interés por nuestro p[úblico].

Mañana dará principio en la p[arro]quia de Santa Marina un so[lemne] Novenario en honor de su Glo[riosa] Titular. Todos los días a las ocho [de la] tarde habrá Exposición de S. D. M., Rosario, Novena y Sermón, que [pre]dicarán: el día 1.º, don Salvador [...] el 2.º, don Lucilo Payo; el 3.º, [don] Cesáreo Calvo; el 4.º, don Hi[...] Gómez; el 5.º, don Laureano F[...]rez; el 6.º, don Eugenio Medin[a]; el 7.º, don Andrés Medina; el 8.º, [don] Lorenzo Carrascal y el 9.º, don [Eu]gino Inclán.

El Excmo. señor Obispo con[cede] 50 días de indulgencia por la a[sis]tencia a cada acto.

Cuantos piensen CONSTRUIR [de]ben pedir muestras y precios de la[dri]llos, tejas, baldosines, etc, etc, a [la] Nueva Cerámica EL CASTILLO [de] CAMPOS, que tiene siempre exis[ten]cias.—Mayor, 25, Palencia.

Academia Teórico-Prá[cti]ca Mercan[til] bajo la Dirección del ex-oficial [del] Banco Castellano, **Esteban Alcal[de] Fernández,** Profesor de Contab[ili]dad, Cáculos y Legislación Merc[an]til.—Clases especiales para se[ñori]tas.— Domicilio: Burgos, n.º 27, [...] (junto al Teatro Principal.)

"La Amuebladora Palentina"

Braulio Sevilla

—=—

Ebanistería, Tapicería y Carpintería

Antes de realizar vuestros en[cargos], consultad precios a es[ta] Casa y visitad nuestras exposicio[nes] en la **Calle Mayor, 42 y 44**

Cascarilla de Cacao

Se dispone de una importan[te] partida que se cederá á precio[s] económicos.—También se ofrece[n] sacos vacíos usados, y cajas de diver[sos] tamaños, CASA JULIÁN DIEZ

Norias de gran rendimiento

[...]ás más fuertes y baratas, pedid p[re]cios

Norberto Marcos

NUEVO ALMACÉN DE MADERAS

Para comprar en condiciones visite usted este establecimiento y en él encontrará toda la clase de tabla, tableta, ripia y tablón en todas las medidas.

Consulte precios para medidas especiales

Construcciones de carpintería, ventanas, puertas, balcones y encargos en general a plazo fijo.

Calle Gil de Fuentes, número 22

Pedro Manuel Gil

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO é INTESTINOS
VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

LABRADORES
Las mejores Segadoras, Aventadoras, Trillos Ramiz y toda clase de Maquinaria Agrícola, se vende en
La Mercantil. S. A.
Avenida de Casado del Alisal. núm. 15.

CAFÈ-BAR BILBAINO
Cervezas, Licores, Vinos finos y Champagnes, de las más renombradas marcas son las únicas que sirve
EXQUISITO CAFÊ
Diariamente se reciben mariscos
Conde Garay, 6 — Teléfono n.° 242

La Económica
Panadería de HERMINIO ORTEGA
Puntos de despacho
Plaza Mayor, portal núm. 11 (Subida al comercio con lo
Calle de García Ruíz, núm. 21
ADMITE ENCARGOS PARA SERVIR A DOMICILIO
Avisos: Teléfono, 196 PAGO AL CONTADO

A los aficionados al sport ciclista
Acabo de recibir un buen surtido de bicicletas de varios tipos de las tan renombradas marcas PEUGEOT y ALCYON dando grandes facilidades para la venta a plazos.
Único representante en Palencia y su provincia
GUILLERMO DEL PASO

Nueva Gran Cerámica 'El Castillo de Campos,,
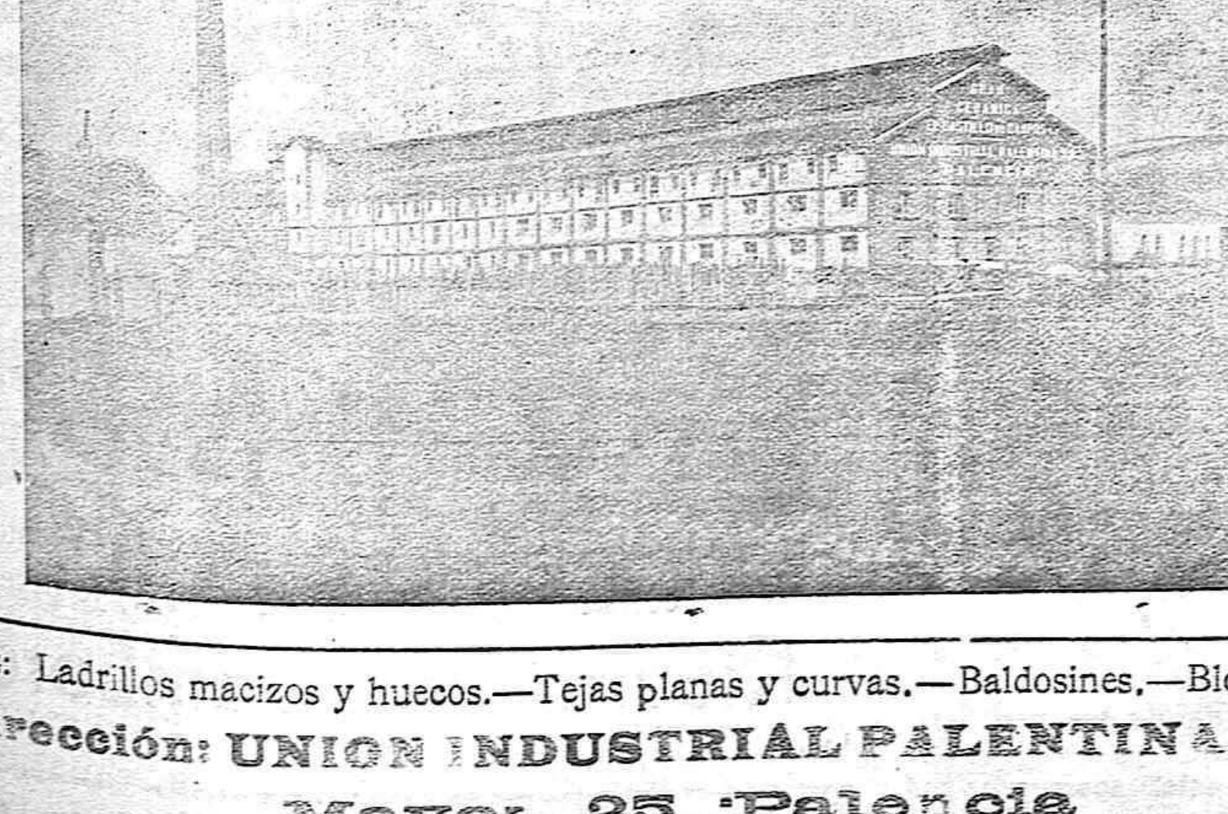
Producción 40.000 piezas diarias
Arcillas seleccionadas elaboradas con maquinaria la más moderna
Ofrecemos: Ladrillos macizos y huecos.—Tejas planas y curvas.—Baldosines.—Bloques. etc., etc.
Dirección: UNION INDUSTRIAL PALENTINA S. A.
Mayor, 25 Palencia

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA Agencia Mencheta

La Gaceta publica hoy el reglamento del Estatuto

Noticias de Marruecos

PARTE OFICIAL

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—La operación de ayer sobre Cheruda y la Loma Verde por la columna del Lau, se verificó sin novedad, no haciendo el enemigo acto de presencia.

Por exceso de fatiga, debida a lo abrupto del terreno donde operaron ayer las tropas, y el sofocante calor del día, hoy descansa la columna. Mañana continuará su misión.

Ayer, en el servicio de protección de la aguada de Lau, explotó una bomba de un aeroplano, que estaba oculta entre un bosque resultando muerto el soldado del regimiento de Ceuta, Miguel Fleta, y herido gravísimo el soldado del mismo Cuerpo, Manuel Rodríguez.

Hoy, sin novedad"

Actualidad informativa

SANCHEZ GUERRA A SAN SEBASTIAN

Acompañado de su familia ha marchado a San Sebastián el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

LA PROVISION DE LA ALCALDIA

El duque de Arión ha enviado un telegrama desde Londres ratificando su decisión de no aceptar la Alcaldía de Madrid.

El marqués de Estella ha dispuesto que no se provea este cargo hasta su regreso de Marruecos.

SOBRE EL ASCENSO DEL GENERAL BERENGUER

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"Ha sido mal informado el periódico que da la noticia de que hoy se verá en la Junta clasificadora de ascensos del generalato el asunto del general Berenguer, y sería presidida por el Presidente del Directorio. Ni hay conocimiento oficial de haberse aplicado la amnistía al general Berenguer, lo que indudablemente se hará, ni motivo para que el general Primo de Rivera presidiera la reunión de hoy, que tiene por objeto principal dar posesión a los nuevos vocales, director de la guardia civil y Carabineros, y examinar los expedientes de clasificación corrientes. Tampoco cuando llegue el momento de ver el del general Berenguer concurrirá a la Junta el general Primo de Rivera.

Las informaciones erróneas en asuntos complicados pueden inducir a creer en combinaciones y arreglos que no existen, pues cada Tribunal u organismo funciona con absoluta autoridad e independencia".

REUNION DEL DIRECTORIO

A las siete de la tarde llegó el marqués de Estella a la Presidencia reuniéndose seguidamente el Directorio. A las ocho menos cuarto salieron los vocales, diciendo el general Vallespinosa a los periodistas que, realmente, no había sido Consejo, sino simplemente un cambio de impresiones sobre los asuntos de Africa, de donde se reciben noticias que no pueden ser más satisfactorias. Se presentan muchos harkeños solicitando el perdón, y son numerosísimas las sumisiones efectuadas. El Presidente dió cuenta de asuntos de trámite.

Añadió que el marqués de Estella permanecerá en Marruecos quince días, y primero irá a Tetuán y Ceuta.

EL MARQUES DE ESTELLA A MARRUECOS

A las ocho y veinte minutos de la noche, en el expreso de Andalucía, marchó el Presidente del Directorio, señor marqués de Estella, a Algeciras, desde donde se dirigirá a Marruecos. Acudieron a la estación a despedirle el infante don Fernando, el capitán general señor Weyler, todos los vocales del Directorio, las autoridades, el Nuncio de Su Santidad, el Obispo de Madrid, casi todos los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, subsecretarios, alto personal de los ministerios y muchos amigos particulares.

Le acompañan su ayudante-secretario, teniente coronel señor Ibáñez, el comandante de Estado Mayor señor Tudela, el jefe de la sección en Marruecos señor Aguirre Garcés y dos taquígrafos.

Al arrancar el tren sonaron algunos aplausos.

UNA CIRCULAR DE LA JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

El Consejo Superior de protección a la Infancia ha dirigido una circular a las autoridades, recomendándolas el deber de combatir con energía los abominables hechos que frecuentemente se registran de carácter inmoral sobre explotación de los niños, como lo demuestran la reciente desaparición de algunas criaturas y el secuestro de otras en diferentes provincias.

DESPACHANDO CON EL REY

Esta mañana acudió a Palacio para despachar con el Monarca, el vocal del Directorio, señor Magaz.

Después el rey fué cumplimentado por el barón de Casa Davalillos, por el Embajador de los Estados Unidos, acompañado del duque de Vistahermosa, por una comisión de Badajoz con el gobernador de aquella provincia, y por otra del Ferrocarril de Guadarrama.

SOBRE LOS INDULTOS

También publica la "Gaceta" otra disposición ordenando que en las propuestas de indultos de pena de muerte, tanto de las Audiencias como del Supremo, se unan a ellos una certificación de las votaciones, con las notas secretas que en ellos hubo, para así proceder con absoluta equidad.

UNA CIRCULAR

La "Gaceta" publica una circular dirigida a todas las autoridades, para que cumplan el decreto de amnistía.

NIÑO ARROLLADO

Comunican de Barcelona que cerca de Vendrell un niño de cuatro años se cayó del automóvil donde viajaba, pasándole el vehículo por encima y matándolo.

EL REY A LA GRANJA Y A SAN SEBASTIAN

El próximo domingo marchará don Alfonso a La Granja de San Indefonso para pasar el día con la infanta doña Isabel.

También marchará el Monarca a San Sebastián con objeto de encontrarse allí el día 24 para recibir a la reina doña Victoria que regresa de Londres.

LACANAL EN LIBERTAD

En virtud del decreto de amnistía, dicen de Barcelona, que ha sido puesto en libertad el coronel Lacanal.

A su salida del castillo de Monjuich, donde cumplía la condena de seis meses y un día, fué recibido por algunos familiares y amigos.

EL REGLAMENTO DEL ESTATUTO

La "Gaceta" de hoy publica el reglamento que regirá para la aplicación del nuevo Estatuto municipal.

Regula la aplicación del Censo Electoral, y establece disposiciones para los concejales corporativos concediendo derechos a las Sociedades que tengan edificio independiente del de sus socios, y negando el carácter de tales a los socios que dejen de abonar sus cuotas.

Señala y deslinda las atribuciones de las comisiones permanentes y en los plenos, determinando también los derechos de los alcaldes.

Lo más importante es lo determinado en el artículo 57, en el cual se establece para el régimen tributario el sistema de carta, con el cual se da gran amplitud a la vida local.

LOS MINEROS DE ASTURIAS ANUNCIAN LA HUELGA

Comunican de Oviedo que el Comité ejecutivo del Sindicato Minero Asturiano ha visitado al gobernador civil para comunicarle que los obreros declaran la huelga general el próximo lunes, en vista de no haberse resuelto aún el pleito que tienen planteado sobre aumento de jornal.

Como quiera que la fórmula propuesta por el gobernador para la solución, abarcaba varios puntos, entre ellos el aumento de 0'50 céntimos de peseta, como subsidio a cambio de elevar la jornada de trabajo a siete horas en el interior y a ocho en el exterior de las minas, el Comité Ejecutivo comunicó al gobernador que los obreros aceptaban el aumento de los cincuenta céntimos, pero rechazaban, por ser para ellos cuestión doctrinal, la elevación de la jornada.

LAS FORMACIONES DE NUEVOS MUNICIPIOS POR SEGREGACIONES DE OTROS

Una real orden de la Gobernación, que publica hoy la "Gaceta" dispone que por los gobernadores civiles se dé cuenta a la Dirección general de Administración de toda constitución de nuevo Municipio por segregaciones parciales de otros; de la fusión de dos o más limítrofes y de la alteración de términos municipales por agregación y segregación, una vez que sean firmes los repetidos acuerdos.

CESE Y NOMBRAMIENTO

También se dispone que cese de secretario del Directorio y en el cargo que desempeñaba en la Junta Central de Abastos, el duque de Tetuán, siendo sustituido por el señor Martínez Anido.

LAS ELECCIONES EN MEJICO

En la Legación de Méjico se ha recibido el siguiente despacho de la secretaría de Relaciones Exteriores:

"Completamente pacíficas, efectuáronse día 6 en toda República, elecciones para la renovación de los Poderes federales, caracterizándose por activa participación del pueblo.

Todavía se desconoce el resultado final, que oportunamente se le comunicará."

MARTINEZ ANIDO DE VIAJE

Dicen de Barcelona que ha salido en automóvil para Tarragona, el subsecretario del Ministerio de la Gobernación señor Martínez Anido continuando desde este punto su viaje de regreso a Madrid.

LOS TELEGRAFISTAS

Los oficiales de Telégrafos de Barcelona han inaugurado el Círculo de Telegrafistas, autorizado por reciente real orden.

RETRATO DE LA REINA

El señor Pons Arolas ha regalado al Ayuntamiento de Barcelona un hermoso retrato de la reina Victoria, el cual será colocado en el salón de actos de la Corporación.

LAS CIGARRERAS

La huelga de cigarreras continúa estacionada, habiendo disminuído los grupos que se formaban en las inmediaciones de la Fábrica y la vigilancia que se ejercía.

LA JUNTA DE ABASTOS

Se dispone que la presidencia de la Junta Central de Abastos recaiga en el titular del Ministerio de la Gobernación, y se crea una delegación que depende del mismo ministerio.

NOMBRAMIENTOS

Se confirma en el cargo de delegado en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XII a don Francisco Fallo; y en el de jefe de sección en el mismo a don Obdulio Fernández.

LLEGADA DE UN CADAVER

Dicen de Algeciras que a las dos de la tarde llegó el cadáver del capitán Jordan Murrier, muerto heróicamente en uno de los últimos combates librados en Marruecos.

ESTELLA EN ALGECIRAS

Comunican de Algeciras que ha llegado a aquella capital el señor marqués de Estella, siendo esperado en la estación por todas las autoridades y por un numeroso público, que lo aclamó ovacionándole.

Desde la estación se dirigió al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción, y al terminar esta se embarcó para Ceuta.

Lotería Nacional

Premios mayores de la Loteria Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en la Corte, y han correspondido a los números siguientes:

Números		Pesetas
13639	Madrid	120000
1129	Id.	65000
20019	Madrid-Barcelona	
	Oviedo	25000
990	San Sebastián	
	San Fernando	
	Valencia	15000

Con 2.000 pesetas

17184	17817	24459	3711
3677	1955	34646	30593
7502	1948		

Imp. EL DIARIO PALENTINO

IDEAL-BAR PALENTINO Fábrica de hielo artificial. Con aguas filtradas.
Especialidad para enfermos.—Abierto todo el año.
Teléfono núm. 15. Dirección Telegráfica y Telefónica ERICE-BAR

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
JOSE PERAL
Vía Cornelia, 9 (Jardín), SANTANDER,
Teléfono 350

GRAN CAFE ROYAL
Diariamente se reciben sabrosísimos mariscos

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud américa

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los rápidos vapores correos de gran porte.

26 de Junio.	Vapor «GOTHA»	462'80	Pesetas
2 de Julio	» «SIERRA CORDOBA»	482'80	»
17 de Julio	» «WESER»	472'80	»
7 de Agosto	» «SIERRA NEVADA»	472'80	»
14 de Agosto	» «KOELN»	462'80	»

Los vapores «SIERRA», admiten pasajeros de primera y tercera clase. Los demás únicamente de intermedia y tercera.

CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase también tienen a su disposición, un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

PLAZAS DISPONIBLES EN CAMAROTES CERRADOS

Diez en cada vapor.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía LUIS G. REBOREDO ISLA.—VIGO—García Ollequi, 2—VILLAGARCIA Marina, 14.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina 2.—Teléfono

¡VINICULTORES!

Aplicad el Vinificador sulfifosfórico para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los paises.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta doce pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, seis cincuenta.

Los pedidos a la Administración de **LA INFORMACIÓN AGRICOLA.**—Barquillo, 21.—Madrid.—Apartado número 6.

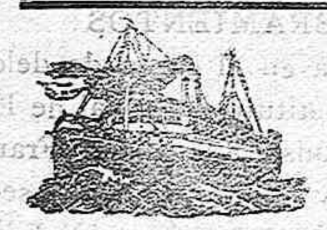

Compañía del Pacífico

Vapores Correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA:

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 27 de Julio. Saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor «OROYA»

Admite carga y pasajeros de 1.ª 2.ª, y 3.ª clase.

Precios de pasajes para Habana	1.ª clase	1594'50	ptas.	incluidos impuesto
	2.ª id.	959'50	id.	
	3.ª id.	314'25	id.	

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 10 de Agosto el vapor «ORIANA»
El día 24 de Agosto el vapor «ORCOMA»
El día 21 de Septiembre el vapor «ORITA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para informes, dirigirse a sus agentes HIJOS de BASTERRECHEA, Paseo de Pereda 9, Santander. Teléfono 41.

En Palencia, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina. 2.—Teléfono número 134.

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Chile. Barquillo, 21, Madrid.

Antonio Fernández & C.ª

Importadores de azúcares, cacaos, cafés, canela

SANTANDER

De venta en Almacenes y Ultramarinos

HERNIADOS (quebrados)

Interesa saber: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el Sábado día 19 del actual y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernisimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el Sábado día 19 del actual.

NOTAS: Dicho especialista estará también en en Valladolid el día 16 en el Hotel Imperial; en Salamanca día 17 en Hotel Comercio; en Medina del Campo el día 18 en el Hotel La Castellana, y en León el día 20 en el Hotel Inglés; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

"EL AMPARO,,

Tienda de Comestibles y vinos, de BRAULIO BURGOS, calle la Plata, número 2, Palencia.

El dueño de este nuevo establecimiento pone en conocimiento del público en general, que desde esta fecha ofrece todos cuantos artículos abarca el ramo de Ultramarinos, con precios sin competencia, y géneros de verdadera garantia. No confundirse: calle de la Plata, núm. 2, Palencia

Casa en venta En el barrio de Allende el Río núm. 8, para tratar en la misma, con Macario Rodríguez.

Cochera se arrienda capas para dos coches autos, con agua y su depósito en la calle Cardenal Almaráz, frente el Seminario, para verla y tratar con su dueño Hilario Marín, Guarnicionería, Mayor pral. 120. Palencia.

Se vende un majuelo plantado hace seis años, en término de esta Ciudad, carretera de Valladolid, próximo a los Cuarteles en construcción, de cabida de tres aranzadas, con árboles frutales, casa para el guarda, pozo con aguas abundantes, cercado de alambre, y con las letras A V. en la puerta de su entrada.—Para tratar con don Fausto Celada, Procurador, Paléncia.

Se venden 6 cabras juntas ó separadas. Rosario García, Mayor Antigua, número 92.

Se venden un caballo y dos machos de buena edad, enganchados y a prueba. Dos carros de varas, uno seminuevo. Diez toldos para cubrir mercancías por ferrocarril también seminuevos.

Todo ello se dará en buenas condiciones por cesar en el negocio.

Informes, Plazuela Carmelitas, número, 22.

Se vende un carrito nuevo tartana un caballo seis cuartas, y 5 años, enganchados con sus correspondientes arreos, blancos, apropósito para repartir leche, todo ello se dará barato.

Informarán en esta Administración.

Electricista se necesita para las centrales de Frómista.—Dirigirse á don Luis Calderón, Marqués de Albaida, 1, Palencia.

Carro biolo seminuevo, se vende con sus armajes y arreos. Informará José Martín, Carretería, en Villarramiel.

Se vende una jardinera, casi nueva con toldillo cuatro asientos interiores, y dos en el pescante.

Para informes Zapatería el Rayo, Palencia.

Tenedor de Libros Llevaría Contabilidad, por horas ó auxiliaría escritorio.

Informará Luis Mancho; imprenta Mayor pral., 32.

Pérdida se ruega a la persona que sepa el paradero de un macho de cuatro años, color castaño oscuro, escurrido de cadera, esquilado hace tiempo que se extravió el día 5 de los corrientes, en el pueblo de Osorno, avise a su dueño Ramón Hernández, en Palencia.

"LA HIGIÉNICA,,

Gran Peluquería

Mayor 107 — Teléfono 10

Lavabos y duchas de agua corriente Estufa de desinfección. Masajes americanos. Masaje eléctrico americano. Calefacción a vapor. «Rayos violeta»

Imp. EL DIARIO PALENTINO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santader, el 19 de Gijón, el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz, el 16 y de Habana, el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; desde Valencia el 27; de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana y Veracruz regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 cada mes, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; 11 de Valencia; el 13 de Málaga y de Cádiz el quince de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón, el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cadiz y Barcelona.

CEMENTO PORLAND
TUDELA-VEGUIN

Insustituible para obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

PUNTOS DE VENTA EN PALENCIA

Germán de Guzmán, Sra. Viuda de M. Isasmendi y Sros, Espegel, Pollosa y compañía

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO

Fundado en 1894. Teléfono núm. 491

SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías:

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas para detalles dirigirse al Director y para otros detalles al Gerente. [illegible]

Se desea señora de 40 años para ... á un Sacerdote, fuera de esta provincia.—Informará Mariano C... ño, Fábrica de Harinas «La C...na» Carrión de los Condes.

Se vende en pública subasta Un Molino situado en el ... de Villanueva del Rio.

Dicha subasta se celebrará ... 13 del presente mes, de once de la mañana (hora oficial), ... rrión de los Condes

Se venden dos segadoras ... buen uso, marca «Deering» y otra Mc C... Se dan garantizadas y facilidades en el pago.—Informarán Taller mecánico de Máximo Alonso G... en Frómista.

Carro se vende de varas, nuevo, para verlo ... con José Ibáñez, en Villalcázar de Sirga

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

A 16 kilómetros de Miranda de Ebro y 20 de Vitoria; temporada oficial del 25 de Junio al 30 de Septiembre.

Agua sulfurado-cálcicas-sulfúdricas, nitrogenadas, muy activas. Indicadísimas en las *enfermedades de la piel*, *aparato respiratorio*, eczemas, úlceras, forunculosis, psoriasis, *herpetismo en general*.

Insustituibles en las de *nariz, garganta, bronquitis*, ... *crónicos*. Son utilísimas en *avariósicos*, para hacer más ... ble el tratamiento especial.

De muy buen efecto en los escrofulosos, conjuntibitis, infartos, locabraciones óseas, caries, fístulas, artríticos, ... cos, anémicos y debilitados.

Sus lodos, forman pomada sin rival en las *dermato...* otras *erupciones* de la *piel*. Completa instalación de *Baños*, ... *chas, Inhalaciones* y *Pulverizaciones*

Inmejorable clima de verano por su altura, extenso ...

Médico-Director: Dr. G. Tapia, de Madrid

Automóvil-correo diario a las dos de la tarde desde Miranda de Ebro.

Más detalles al señor Administrador.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

LOS MOTORES SEMI-DIESEL

PRODUCEN LA FUERZA MAS ECONOMIA con un ... aproximado de cinco céntimos caballo y hora.

CASA ESPECIALISTA

Sociedad de Maquinaria y Material Neumático

IRIONDO Y COMPAÑÍA

Teléfono 141 — BILBAO — Calles Luchana y Paz

Dispone de motores de a 200 5 HP.

Automóviles DODGE BROTHERS

El más sólido: más práctico y estudiado especialmente para carreteras de España.

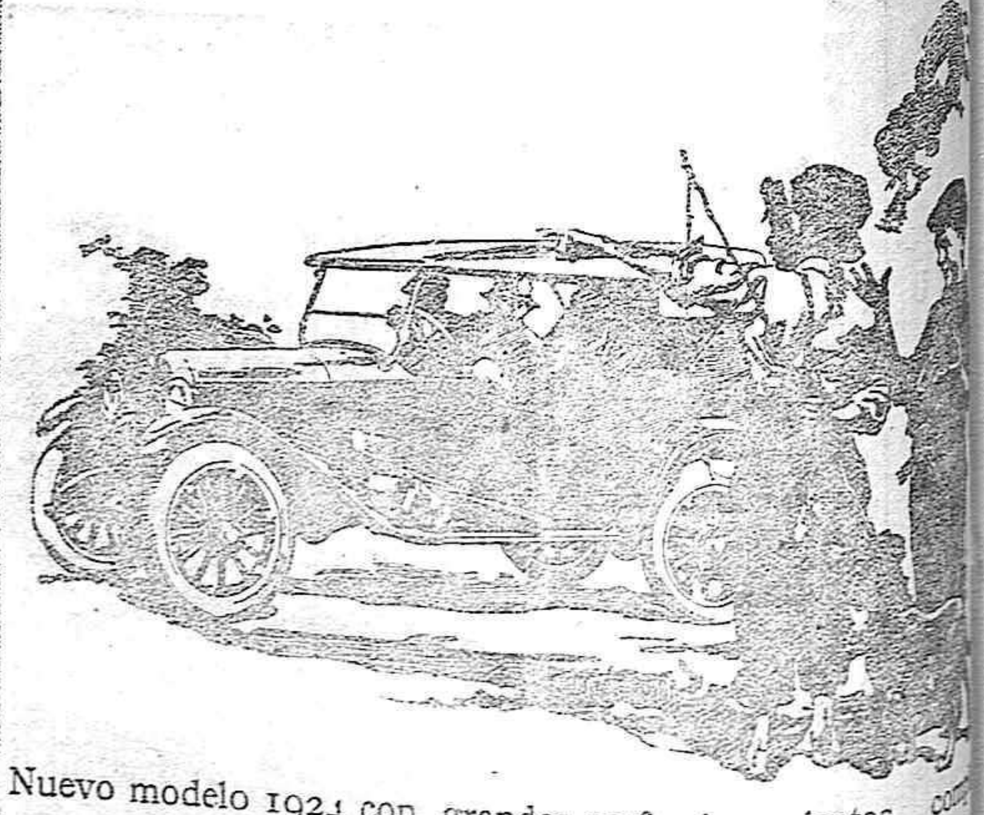

Nuevo modelo 1924 con grandes perfeccionamientos. ... con 5 ruedas todas equipadas, 11.750 pesetas.

Ricardo de Damborenea

Gran Vía, 31, Bilbao. Teléfono, ...